I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000598

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 02 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1848/2012; el Memorándum N°600/357/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/482/2012 y N°202/523/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/482/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES", ID N° 812-14-LE12,** cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/523/2012.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES", ID N° 812-14-LE12,** cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/482/2012, por cuanto los oferentes presentados no cumplieron con lo estipulado en las Bases Administrativas Generales que la regulan.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/MAGR

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Departamento de Servicios Generales
ITS Pilar Sanhueza Montero
Secplan
Página Web